



Guía Docente

Datos Identificativos					2012/13
Asignatura (*)	Dereito Sindical I	Código	760G01013		
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Ferrol)				
Descritores					
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos	
Grao	1º cuatrimestre	Segundo	Obrigatoria	6	
Idioma					
Prerrequisitos					
Departamento	Dereito Público Especial				
Coordinación	Lopez Arránz, Maria Asuncion	Correo electrónico	a.larranz@udc.es		
Profesorado	Lopez Arránz, Maria Asuncion	Correo electrónico	a.larranz@udc.es		
Web					
Descrición xeral	<p>la materia de derecho sindical I se encuentra en el segundo curso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.</p> <p>El contenido de esta asignatura capacita al alumno para el manejo de conceptos Jurídicos sobre las relaciones laborales colectivas y sus fuentes desde una perspectiva de la libertad sindical individual y de autonomía sindical a fin de alcanzar un suficiente conocimiento legislativo, doctrinal y jurisprudencial en materia sindical. Eseña el manejo de las estrategias de los interlocutores sociales. Todo ello desde una perspectiva histórica y actual del derecho Europeo y comparado.</p>				

Competencias da titulación

Código	Competencias da titulación
A1	Marco normativo regulador das relacións laborais.
A13	Transmitir e comunicarse por escrito e oralmente usando a terminoloxía e as técnicas adecuadas.
A14	Seleccionar e xestionar información e documentación laboral.
A20	Realizar funcións de representación e negociación en diferentes ámbitos das relacións laborais.
A27	Asesoramento a organizacións sindicais e empresariais, e aos seus afiliados.
A30	Representación técnica no ámbito administrativo e procesual e defensa ante os tribunais.
A31	Aplicar os coñecementos á práctica.
A33	Comprender o carácter dinámico e cambiante das relacións laborais no ámbito nacional e internacional.
B1	Resolución de problemas.
B4	Capacidade de xestión da información.
B6	Comportarse con ética e responsabilidade social como cidadán e como profesional.
B12	Motivación para a calidade.
B13	Adaptación a novas situacións.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.
C7	Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.
C8	Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.

Resultados da aprendizaxe

Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)	Competencias da titulación		
A1 Marco normativo regulador de las relaciones laborales	A1		
A13 Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.	A13		
A14 Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.	A14		
A20 Realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.	A20		
A27 Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.	A27		
A31 Aplicar los conocimientos a la práctica	A31		
A30 Representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales.	A30		



A33 Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.	A33		
B1 Resolución de problemas		B1	
B4 Capacidad de gestión de la información		B4	
B6 Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional		B6	
B12 Motivación para la calidad.		B12	
B13 Adaptación a nuevas situaciones.		B13	C1
C1 Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma			C1
C7 Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida			C7
C8 Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.			C8

Contidos	
Temas	Subtemas
I.- EL DERECHO SINDICAL	<p>I.1. El Derecho Sindical. Concepto. Contenido, Caracteres. Evolución histórica. Las Relaciones laborales. Los sindicatos, concepto elementos, clasificación.</p> <p>I.2. Las fuentes del Derecho Sindical. Fuentes internacionales. Fuentes comunitarias. Fuentes nacionales. Jerarquía de las normas y conflictos entre ellas.</p> <p>I.3. Derecho Sindical Comparado. El sistema liberal de Derecho Sindical. El Derecho sindical en Europa. El Derecho Sindical anglosajón. Sindicalismo internacional.</p> <p>I.4. Las asociaciones empresariales y otras organizaciones profesionales. Las asociaciones empresariales: historia, características y regulación legal. Los colegios profesionales. Las asociaciones profesionales y otras organizaciones colectivas.</p>
II.- LA LIBERTAD SINDICAL.	<p>II.1. La libertad sindical. Libertad sindical individual y autonomía sindical: normativa y contenido. Unidad y pluralidad. El derecho a la libertad sindical de los funcionarios públicos. El derecho de libre sindicación de los funcionarios públicos. Exclusiones y limitaciones.</p> <p>II.2. El régimen jurídico sindical. La constitución del sindicato. Contenido de los estatutos. Tramitación. La responsabilidad del sindicato.</p> <p>II.3. Los sindicatos más representativos. Noción y finalidad de la figura. Los distintos niveles de representatividad. Prerrogativas.</p> <p>II.4. La tutela de la libertad sindical. La tutela administrativa. La tutela judicial. (laboral, y penal) La protección internacional de la libertad sindical.</p>



<p>III.- LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA.</p>	<p>III.1. La representación unitaria de los trabajadores en la empresa. Comités de empresa y delegados de personal. Procedimiento electoral, Funcionamiento de los órganos de representación. El mandato representativo. Competencias. Garantías. El derecho de representación de los funcionarios públicos. El derecho de reunión. Regulación legal. Procedimiento. Limitaciones.</p> <p>III.2. La representación sindical en la empresa. Normativa. Secciones sindicales: constitución y derechos. Delegados sindicales: designación, derechos y garantías</p>
<p>IV.- LA ACCIÓN INSTITUCIONAL.</p>	<p>IV.1. La acción Institucional. El Consejo Económico y social y los Consejos de carácter Autonómico. Concertación Social.</p> <p>IV.2. Perspectivas de Género en el sindicalismo. Políticas de Igualdad en los sindicatos.</p>

Planificación			
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Análise de fontes documentais	5	18	23
Discusión dirixida	3	10	13
Estudo de casos	9	18	27
Presentación oral	2	7	9
Proba obxectiva	3	0	3
Sesión maxistral	20	50	70
Portafolios do alumno	0	2	2
Eventos científicos e/ou divulgativos	0	2	2
Atención personalizada	1	0	1

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Análise de fontes documentais	Técnica metodolóxica que supón a utilización de documentos audiovisuais y/o bibliográficos (fragmentos de reportaxes documentais ou películas, noticias de actualidade, paneles gráficos, fotografías, biografías, artigos, textos legislativos, etc.) relevantes para a temática da materia con actividades especificamente deseñadas para o análise dos mesmos. Se pode empregar como introducción xeral a un tema, como instrumento de aplicación do estudo de casos, para a explicación de procesos que non se poden observar directamente, para a presentación de situacións complexas ou como síntesis de contidos de carácter teórico ou práctico.
Discusión dirixida	Técnica de dinámica de grupos na que os membros de un grupo discuten de forma libre, informal e espontánea sobre un tema, aínda que poden estar coordinados por un moderador.
Estudo de casos	Metodoloxía onde o suxeito se enfrenta ante a descrición de unha situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado e resolto por un grupo de persoas, a través de un proceso de discusión. O alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que lle describe unha situación real da vida profesional, e debe ser capaz de analizar unha serie de feitos, referentes a un campo particular do coñecemento ou da acción, para chegar a unha decisión razoada a través de un proceso de discusión en pequenos grupos de traballo.
Presentación oral	Metodoloxía onde o suxeito se enfrenta ante a descrición de unha situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado e resolto por un grupo de persoas, a través de un proceso de discusión. O alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que lle describe unha situación real da vida profesional, e debe ser capaz de analizar unha serie de feitos, referentes a un campo particular do coñecemento ou da acción, para chegar a unha decisión razoada a través de un proceso de discusión en pequenos grupos de traballo.



Proba obxectiva	<p>Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa.</p> <p>La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas</p>
Sesión maxistral	<p>Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.</p> <p>La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p>
Portafolios do alumno	<p>Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que permite visualizar el progreso del alumno. El portafolio o carpeta incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas desarrolladas, comentarios de progreso del alumno realizado por el profesor, etc.</p>
Eventos científicos e/ou divulgativos	<p>Actividades realizadas por el alumnado que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan al alumnado conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio.</p>

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Análise de fontes documentais	Estudio y aprendizaje del manejo de las fuentes del derecho. a través de la información y las directrices del profesor en el manejo de de textos legales, jurisprudencia .
Discusión dirixida	Participación del profesor en las discusiones para desarrollar el aspecto crítico del alumno. através de tutorías en las que el profesor orienta, supervisa y corrige el trabajo del alumno conjuntamente con el.
Estudo de casos	Formar al alumno en la resolución practica de los temas teoricos y en su exposición.
Presentación oral	Ayuda a elección de temas complementarios a los conocimientos adquiridos en la clase para a su exposición y presentación individual o en mesa redonda.
Proba obxectiva	Nuevas metodoloxias técnicas en el desarrollode la lección magistral.
Sesión maxistral	

Avaliación

Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Estudo de casos	Estudio , resolución y defensa de casos concretos sobre los temas del programa.	8
Presentación oral	Metodología donde el alumno se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.	5



Proba obxectiva	<p>Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa.</p> <p>La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas</p>	60
Sesión maxistral	<p>Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.</p> <p>La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p>	20
Portafolios do alumno	<p>Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que permite visualizar el progreso del alumno. El portafolio o carpeta incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas desarrolladas, comentarios de progreso del alumno realizado por el profesor, etc.</p>	2
Eventos científicos e/ou divulgativos	<p>Actividades realizadas por el alumnado que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el</p>	5

Observacións avaliación

El alumno tendrá a opción de presentarse a un examen final, en el caso de que no participase en los trabajos relacionados en el programa. El examen estará compuesto de una parte práctica y una teórica, todo ello sobre una calificación de 10. En las fechas oficiales establecidas por el centro.

Fontes de información

Bibliografía básica	<ul style="list-style-type: none"> - RODRIGUEZ PILERO M. Y otros (). Comentarios a la Ley de Libertad Sindical . Tecnos - OJEDA AVILÉS. A. . (última edición). Derecho Sindical. Editorial Tecnos - MARTINEZ GIRON JESUS, ARUFE VARELA ALBERTO, CARRIL VAZQUEZ XOSE (última edición). Derecho del trabajo, . Editorial Netb - SALA FRANCO, T. Y ALBIOL MONTESINOS (última edición). Derecho sindical . Tirant lo Blanch - GARCÍA ABELLAN (última edición). Derecho Sindical . Universidad de Murcia - VIDA SORIA, MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE Y MORENO VIDA (última edición). Manual de Derecho Sindical. Comareds
Bibliografía complementaria	- TEXTOS LEGALES (). LEGISLACIÓN LABORAL BASICA. ARANZADI, TECNOS

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións

Requisitos previos: Ninguno



(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías